

# TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN

**Título:** Diplomatura en Magisterio de Educación Especial

**Carácter:** Troncal **Duración:** Cuatrimestral

**Departamento:** Teoría e Historia de la Educación

## OBJETIVOS

1. Estar capacitado para analizar, describir y definir el hecho educativo, la educación, en la pluralidad de sus dimensiones y manifestaciones. Conocer y comprender el conjunto de elementos, principios y medios que configuran la teoría y la práctica de la educación.
2. Manifestar la competencia de entender, describir e interpretar aquellas coordenadas históricas, ideas y movimientos que intentan explicar y mejorar la realidad de la educación actual.
3. Mostrar suficiencia, idoneidad y dominio terminológico, lógico y formal a la hora de exponer, explicar o desarrollar cualquiera de los núcleos temáticos del programa.

## CONTENIDOS

1. LA EDUCACIÓN. Naturaleza, características, principios.
2. EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LA EDUCACIÓN. Pedagogía y Ciencias de la Educación.
3. LA EDUCACIÓN INTENCIONAL Y FUNCIONAL. Agentes y factores educativos. Educación formal, no formal e informal.
4. EL/LA EDUCADOR/A Y LA RELACIÓN EDUCATIVA. Identidad del educador/a. Características profesionales.
5. VALORES Y EDUCACIÓN
6. TEORÍAS E INSTITUCIONES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS. El Movimiento Pedagógico de la Escuela Nueva. Ideas Socialistas y marxistas en Educación. Movimiento Antiautoritario en Educación. Teorías Educativas Personalistas. Teorías de la desescolarización.
7. EL NACIMIENTO DE LOS SISTEMAS ESCOLARES. Orígenes y evolución histórica. El sistema actual.

## METODOLOGÍA

El modo y el estilo de trabajar, la metodología, procura facilitar el logro de los objetivos a través del conocimiento y dominio de los contenidos del programa. Se empleará la herramienta *Campus Virtual*.

En cada uno de los temas se partirá de lo que el alumnado sabe y conoce y por medio de sucesivas lecturas, explicaciones e informaciones complementarias se irá ampliando y profundizando la visión inicial. Este enfoque de aprendizaje significativo empleará entre otras metodologías el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Para ello la asistencia a clase es obligatoria. Se realizarán entre otras las siguientes actividades: lecturas y comentarios de textos; casos prácticos, dilemas, simulaciones, debates y *"Role playing"*; análisis de fenómenos sociales conocidos por los alumnos/as; búsqueda de información complementaria; uso de las bibliotecas y centros de investigación; estudio de casos concretos; indagación crítica de textos narrativos audiovisuales: cine; trabajo de campo y exposiciones en clase. También está prevista una visita guiada al Museo Pedagógico de nuestra Facultad.

La finalidad fundamental de estas u otras estrategias debe ser identificar y clarificar las ideas y los conceptos claves y verificar y comprobar su valor real. El estudio y posterior reflexión afianzarán los aprendizajes.

## EVALUACIÓN

La evaluación será continua a lo largo del curso y de carácter formativo. Por este motivo, será necesaria la asistencia regular a clase y la participación en las actividades programadas. La asistencia es requisito para poder superar la asignatura. Los estudiantes que tengan dificultades de asistencia a clase expondrán su situación mediante escrito de alegaciones **al comienzo de curso** y –en caso de que éstas puedan justificar el incumplimiento del Artículo 43 sobre Asistencia a Clase, del Título III sobre Deberes de los alumnos, del Estatuto del Estudiante de la Universidad Complutense de Madrid– se examinarán en septiembre de la asignatura. Tendrán que entregar el día del examen un Dossier que desarrolle los contenidos de la materia con aportaciones personales, así como una reseña, de tres a cuatro páginas, sobre algunos de los libros o capítulos de libros de la bibliografía aportada en el programa u otro material que considere de interés para la asignatura.

En ningún caso podrán examinarse los estudiantes que hayan incumplido el mencionado artículo 43. Los criterios de evaluación a considerar serán los siguientes:

1. El conocimiento y elemental dominio de la información aportada en el temario, documentada en la bibliografía básica e interpretada y comentada en el aula será el criterio base.
2. La capacidad de comunicar y formalizar esa misma información con un lenguaje y estilo cuidado y propio, adecuado siempre a las exigencias mínimas de la competencia universitaria. Criterio complementario.
3. El compromiso global con la asignatura, sus objetivos, metodología y proyectos. La realización de lecturas o estudios complementarios, la elaboración de materiales y documentos, la preparación y participación en actividades en el aula o fuera del aula... son también aspectos a considerar.

Las actividades procedimentales de la metodología serán condición de posibilidad para el acceso a examen. Al final del cuatrimestre se realizará una prueba final sobre el conjunto de conocimientos que constituyen el núcleo teórico básico del programa. Para su valoración se tendrán en cuenta los siguientes criterios: a) conocimiento y reflexión sobre el contenido del curso; b) exactitud y concreción en las respuestas; c) claridad y estructura lógica; d) precisión terminológica; e) manejo de documentación complementaria; f) sentido crítico y riqueza en la elaboración personal de la información; g) aspectos formales (legibilidad, ortografía, etc.) La evaluación podrá complementarse con la presentación y discusión, en grupos, de un trabajo.

